

Formación continua frente a la crisis

Qué es mejor que una empresa "regale" 3.000 euros a la Seguridad Social, o que pueda quedárselos para dar un curso de Excel a 10 empleados? Sin duda, ante esta disyuntiva, la mayoría escogerán la segunda opción.

La formación continua se define como las acciones formativas que organizan y gestionan las empresas para formar a sus propios trabajadores. Desde hace ya varios años las administraciones públicas fomentan por diferentes vías este tipo de formación, para potenciar así la adaptación de las empresas a las nuevas condiciones de los mercados y mejorar la calidad y productividad, entre otros aspectos. Una opción que hay que reforzar en una época de crisis y cuando el mercado de las empresas es cada vez más global.

El marco legal y administrativo que recoge estas ayudas públicas a la formación de trabajadores se conoce actualmente como Subsistema de Formación Continua. La "Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo" es la entidad encargada de la gestión y coordinación de este sistema. El actual sistema introdujo varias novedades para agilizar la gestión de dicha formación. Actualmente las empresas ya no tienen que solicitar a la Administración la aprobación de los cursos que querían ofrecer a sus trabajadores y esperar su visto bueno, sino que pueden escoger los cursos, que los trabajadores asistan y "recibir" posteriormente la ayuda económica de la Administración en forma de bonificaciones a la cuota de la Seguridad Social. Es decir, pagan una cuota a la Seguridad Social menor de la

que les correspondería de no realizar formación para sus trabajadores. Este sistema mejora la rapidez y la autonomía para que las empresas escojan la oferta formativa que más les convenga.

Para poder realizar los cálculos de cuánto querrán gastar en formación en un determinado año, las empresas pueden saber desde el principio qué crédito tendrán en función de unos baremos que se basan en lo aportado a la Seguridad Social en concepto de formación el año anterior. Esta cuantía se aplicará luego en mayor o menor grado según otros conceptos como el número de trabajadores de la empresa o si ésta es de nueva creación.

Cualquier empresa, sea de gran tamaño o Pyme, antes de realizar los trámites, preparar requisitos y demás gestiones, debe definir cuáles son las necesidades formativas de la organización en función de unos objetivos. Una vez que la persona encargada haya establecido las propuestas formativas más beneficiosas en base a las necesidades y prioridades de la empresa, procede estimar la cuantía que otorgará la Administración a nuestra empresa en forma de bonificaciones. Esta cuantía se puede conocer de antemano a partir del 1 de enero de cada año, es lo que se conoce como "Cálculo del Crédito". En la mayoría de los casos la empresa pondrá una parte del coste total de la formación. Es lo que se conoce como la "Aportación Privada", que resulta como es lógico de restar a los costes totales de la formación la bonificación aplicada. La Aportación Privada es menor cuanto menor sea la empresa.



Generalitat de Catalunya
Consorti per a la Formació
Contínua de Catalunya

UNIÓ EUROPEA
Fons social Europeu



CURSOS TARDOR 2008

Subvencionats pel Consorci per a la Formació Contínua de Catalunya de la Generalitat i el Fons Social Europeu

Cursos específics per a treballadors del Metall

Inici immediat

- Soldadura
- Màquines i eines

Cursos adreçats a treballadors en actiu i aturats

- Electricitat industrial
- Automatismes elèctrics
- Autòmats programables
- Pneumàtica • Electropneumàtica
- Soldadura (diversos nivells)
- Màquines i eines • Anglès
- Iniciació a l'ofimàtica (Office)
 - Full de càlcul (Excel)
 - Internet • Comptabilitat
- Català C (homologat pel CNL)

Per a més informació truqueu al telèfon 93 870 91 52
o passeu pel Camí de Can Bassa, 10-12,
al Polígon Pla de Palou de Granollers.



Generalitat de Catalunya
Servei d'Ocupació de Catalunya

UNIÓ EUROPEA
Fons social Europeu



CURSOS DE FORMACIÓ OCUPACIONAL

Subvencionats pel Departament de Treball i Indústria de la Generalitat de Catalunya i el Fons Social Europeu

Inici immediat

Dirigits a aturats i aturades

- Muntador d'estructures metàl·liques
- Soldador d'estructures metàl·liques lleugeres
- Anglès: gestió comercial
- Auxiliar d'infermeria en geriatria
- Electricista de manteniment

Inscripcions: Camí de Can Bassa, 10-12. Polígon industrial Pla de Palou. Granollers. Telèfon 93 870 91 52

Per a fer la inscripció
cal que porteu en un sol full
una fotocòpia de la tarja d'atur
i una altra del DNI

